PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD, ESPECIALIDAD FEA – CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (DOE NÚM. 187, DE 28 DE SEPTIEMBRE).

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN TOTAL

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la Resolución de 18 de septiembre de 2017 (DOE de 28 de septiembre), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de FEA – CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, este Tribunal de Selección en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019, hace público por unanimidad de todos sus miembros, los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Hacer pública la relación provisional de aprobados en la categoría FEA – CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, tras la suma realizada por el Tribunal de Selección de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso, según relación adjunta.

Segundo.- Realizar los trámites oportunos para su publicación en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa.

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

En Badajoz, a 26 de febrero de 2019.

EL PRESIDENTE

Florencio Monje Gil

Servicio Extremeño de Salud
Tribunal de Selección
JUNTA DE EXTREMADURA

LA SECRETARIA

María Dolores Córdoba Peralta

FEA – CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS

Nº	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	OPOS.	CONC.	TOTAL
1	****7822P	MORENO GARCIA, CARLOS	91,333	15,830	107,163
2	****5093Z	VILLANUEVA ALCOJOL, LAURA	74,000	14,900	88,900
3	****2560S	GONZALEZ BALLESTER, DAVID	50,667	12,100	62,767